**CIRCULAR**

DE DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y RECUPERACIÓN DE DESASTRES -DAPARD

PARA: ALCALDES MUNICIPALES, COORDINADORES DEL CMGRD, SECRETARIOS DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS.

ASUNTO: DIRECTRICES PARA SOLICITAR VISITAS DE ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA.

FECHA: 11 DE ENERO DE 2018.

Con el fin de optimizar la atención a las solicitudes de los municipios para la realización de visitas de Asesoría y Asistencia Técnica, por los profesionales de la Unidad del Conocimiento y Reducción del Riesgo, muy respetuosamente solicitamos a las Administraciones municipales dar cumplimiento al protocolo establecido para la solicitud de la visita, el cual consta de los siguientes documentos, que debe ser radicado en el Archivo General de la Gobernación de Antioquia:

* Carta de solicitud firmada por el Señor Alcalde.
* Informe Preliminar de la situación a evaluar suscrito por Comisión Técnica del CMGRD, donde se indique: La localización de los sitios afectados, concepto técnico del profesional idóneo que haga parte del Comité CMGRD, relato de los hechos sucedidos, registro fotográfica de la situación de riesgo, relación de las viviendas e infraestructura afectada y/o en riesgo y copia del Acta de CMGRD.
* Relacionar los informes de Asesoría Técnica realizadas con anterioridad por ésta u otra entidad, que sirvan de soporte para asesoría y revisión.
* Dar a conocer si la solicitud para realizar esta asesoría, ha sido remitida o solicitada a otra dependencia y/o entidad, con el fin de no duplicar funciones y optimizar los recursos.
* Las visitas de Asesoría Técnica deben ser solicitadas por el municipio **Solamente** en el caso de que la complejidad de la situación o la afectación sobrepase la capacidad técnica de diagnóstico del CMGRD.

Desde el la “Gobernación de Antioquia Piensa en Grande” y el DAPARD, reciba nuestra constante disposición para trabajar de manera conjunta en la construcción de un Departamento menos vulnerable y que sea este un motivo más para seguir fortaleciendo nuestra misión social al servicio de los Antioqueños.

JULIANA LUCIA PALACIO BERMÚDEZ

Directora - DAPARD